

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 025**

**7 de Agosto de 2014**

**9:30 HORAS**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:30 horas del día 7 de agosto de 2014, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día:

**PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SOLICITUD PARA SU AUTORIZACION DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015; **PUNTO No. 4.** AVAL O RATIFICACION PARA CONDONACIONES DE PAGO DE COOPERACIÓN A LA FACULTAD; **PUNTO No. 5.** SOLICITUD DE LA M. ARQ. GLORIA BELEN FIGUEROA ALVARADO PARA SU AVAL DE MATERIAL DIDÁCTICO; **PUNTO No. 6.** INFORME DE LA COORDINADORA DE ACADEMIAS; **PUNTO No. 7** SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS: JUAN PABLO ANAYA GALVEZ, MONICA MAYTE OROZCO JUÁREZ Y LUIS FERNANDO LÓPEZ PARDO; **PUNTO No. 8.** ASUNTOS GENERALES.

**Punto Número 1:** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M. Arq. Luis Mercado Sánchez, Arq. Harold Rolando Calderón Ortega, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, el M. en Arq. Mario Barrera Barrera, el Dr. Gerardo Sixtos López y el Dr. Carlos Hiriart Pardo; de igual, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y la Arq. María Elena Cortés Hernández, Secretaria Académica de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretaria de Actas en esta sesión.

**Punto Número 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad.

**Punto Número 3.** Establecer fecha de inicio del Ciclo Escolar 2014-2015. Considerando que las Reuniones de Academia, la definición de los temas para el área de Composición están todavía pendientes, el Concurso de oposición abierto estará en proceso y se estará llevando a cabo la habilitación de equipo audiovisual en las aulas del edificio N; el Honorable Consejo Técnico por unanimidad determina que las actividades para maestros comenzarán el día 12 de Agosto con las Reuniones de Academia y el día 18 de agosto el inicio de clases frente a grupo.

**Punto Número 4.** Aval para determinar el número de condonaciones para el pago de Cooperación a la Facultad. Este Honorable Cuerpo Colegiado aprueba por unanimidad que las condonaciones, sean otorgadas a 5 alumnos por sección, siempre y cuando cumplan con un promedio mínimo de 8, quedando de la siguiente manera: promedio de 8 a 8.5 el 50%, de 8.6 a 9.0 el 75% y de 9.1 en adelante del 100%. En todos los casos deberán ser alumnos regulares.-

**Punto Número 5.** Solicitud de la M. Arq. Gloria Belén Figueroa Alvarado para su Aval de Material Didáctico. Este Honorable Cuerpo Colegiado, Avala por unanimidad el material presentado por la maestra Figueroa Alvarado.





**Punto Número. 6.** Informe de la Coordinadora de Academias. Este honorable Cuerpo Colegiado se da por enterado y se le solicita a la Secretaría Académica y conjuntamente con las Áreas Correspondientes valore las propuestas y de seguimiento.-----

**Punto Número 7.** Solicitud de Extensión de Matrícula de los alumnos: Juan Pablo Anaya Gálvez con matrícula 9806337-D, Mónica Mayte Orozco Juárez con matrícula 0103759-J y Luis Fernando López Pardo con matrícula 0489888-K. Este Honorable Cuerpo Colegiado una vez que analizó la información presentada, de manera unánime otorga por única vez la inscripción a 2 ciclos escolares, que les permita concluir las materias faltantes para completar los créditos correspondientes para culminar sus estudios. -----

**Punto Número 8.** Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de su fecha.-----



**Arq. Judith Núñez Aguilar**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**  
Facultad de Arquitectura  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Morelia, Michoacán, a 7 de agosto de 2014.

